



MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Informe de Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022

Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Bogotá D.C

Fecha 2022-08-03



TABLA DE CONTENIDO

	Página.
1. CONTENIDO DE TABLAS	4
2. CONTENIDO DE FIGURAS	4
3. LISTA DE SIGLAS / ACRÓNIMOS	5
4. OBJETIVO	6
5. ALCANCE	6
6. DESARROLLO DE LOS TEMAS	6
6.1 Identificación de temáticas:	6
6.2 Agenda preliminar	8
6.3 Planificación del evento	9
6.3.1 Elaboración de piezas comunicativas y material audiovisual	12
6.3.2 Diseño y elaboración de documentos soporte (formato de evaluación de satisfacción)	14
6.3.3 Validación de contenidos y ensayo previo a la realización de evento:	15
6.3.4 Invitados	16
6.4 Desarrollo del evento	17
6.4.1 La creación de la Misión de Sabios	17
6.4.2 Internacionalización	19
6.4.3 Fortalecimiento al Sistema de Salud	20
6.4.4 Convocatorias	20
6.4.5 Preguntas de la audiencia	20
6.4.6 Preguntas y respuestas Audiencia de Rendición de Cuentas	21
7. RESULTADOS	22
7.1 Cubrimiento de los temas planificados	22
7.1.1 En fortalecimiento Institucional del Ministerio y del SNCTI	23
7.1.2 Formación de doctores para el fortalecimiento de la investigación y del modelo productivo nacional ..	23
7.1.3 Asignación de cupo para Beneficios Tributarios (Contribuyendo con la reactivación económica)	23
7.1.4 Vinculación de jóvenes al desarrollo de proyectos de I+D+i (Jóvenes investigadores e innovadores)	23
7.1.5 Inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTI	24
7.1.6 Otros logros de importancia estratégica para el país	24
7.2 Cobertura (Grupos de Valor), se relaciona la estadística de los grupos que participaron de manera virtual y presencial	24
7.3 Resultados de satisfacción, donde se relacionan los resultados de la encuesta de satisfacción realizada	25



8. CONCLUSIONES	28
8.1 Oportunidades de mejora	29
9. ANEXOS	30
10. CONTROL DE CAMBIOS	30



1. CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Plan de Actividades Prioritarias Audiencia de Rendición de Cuentas.....	9
Tabla 2. Información de contrato para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2021-2022	14
Tabla 3. relaciona la estadística de los grupos que participaron de manera virtual y presencial.	24
Tabla 4. Resultados de satisfacción	25
Tabla 5. Satisfacción Tiempo de duración acorde con la información suministrada.	25
Tabla 6. Satisfacción claridad en la información suministrada (Lenguaje Claro)	26
Tabla 7. Satisfacción facilidad en el acceso a la audiencia.....	27
Tabla 8. Satisfacción Relevancia y utilidad de la Información proporcionada en la Audiencia.....	28

2. CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1. Ruta para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de cuentas	7
Figura 2. Acciones para planificar el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas	8
Figura 3. Resultados temas estratégicos.....	11
Figura 4. Resultados temas misionales.....	12
Figura 5. Elección de temas Audiencia de Rendición de Cuentas periodo junio 2021 – mayo 2022	12
Figura 6. Invitación a participación Audiencia de Rendición de Cuentas	13
Figura 7. Canales de transmisión Audiencia de Rendición de Cuentas	13
Figura 8. Lista de invitaciones Rendición de Cuentas 2021-2022	16
Figura 9. Indicadores del Sector de CTel en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022	23
Figura 10. Resultados de satisfacción	25
Figura 11. Satisfacción Tiempo de duración acorde con la información suministrada.	26
Figura 12. Satisfacción claridad en la información suministrada (Lenguaje Claro)	27
Figura 13. Satisfacción facilidad en el acceso a la audiencia	27
Figura 14. Satisfacción Relevancia y utilidad de la Información proporcionada en la Audiencia	28



3. LISTA DE SIGLAS / ACRÓNIMOS

Relaciona las siglas con su significado que se relacionaran en el presente informe.

CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social

CTel: Ciencia, Tecnología e Innovación

OAC: Oficina Asesora de Comunicaciones

OAPII: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

PND: Plan Nacional de Desarrollo

SNCI: Sistema Nacional de Competitividad e Innovación

SNCTI: Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

VTAS: Viceministerio de Talento y Apropiación Social del Conocimiento

VCIP: Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad



4. OBJETIVO

Socializar los resultados obtenidos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022, de acuerdo con los lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades del orden nacional y territorial de la rama ejecutiva, desarrollado por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, en el marco de los lineamientos definidos en la política nacional, haciendo partícipe a los grupos de valor desde la definición de los temas que fueron expuestos en la Audiencia.

5. ALCANCE

De acuerdo con los lineamientos de la política de rendición de cuentas, esta se define como la obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva, de los servidores públicos del orden nacional y territorial y de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor¹) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

El presente documento muestra los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021-2022, realizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación realizada el 29 de junio de 2022.

6. DESARROLLO DE LOS TEMAS

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas, se realizó la Audiencia de Rendición de Cuentas 2021-2022 el pasado 29 de junio del presente año, donde se presentó a la ciudadanía en general la información correspondiente al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, enmarcada bajo los requerimientos legales aplicables a la Entidad.

6.1 Identificación de temáticas:

Desde la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional con base en la Estrategia de Participación Ciudadana de la entidad y teniendo en cuenta los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, se identifican los criterios y requisitos que se deben cumplir para el adecuado desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas, así como también, se identifican los temas a desarrollar, con el objetivo de definir y transmitir recomendaciones tanto de contenido como metodológicas, a las áreas responsables del desarrollo de la audiencia.

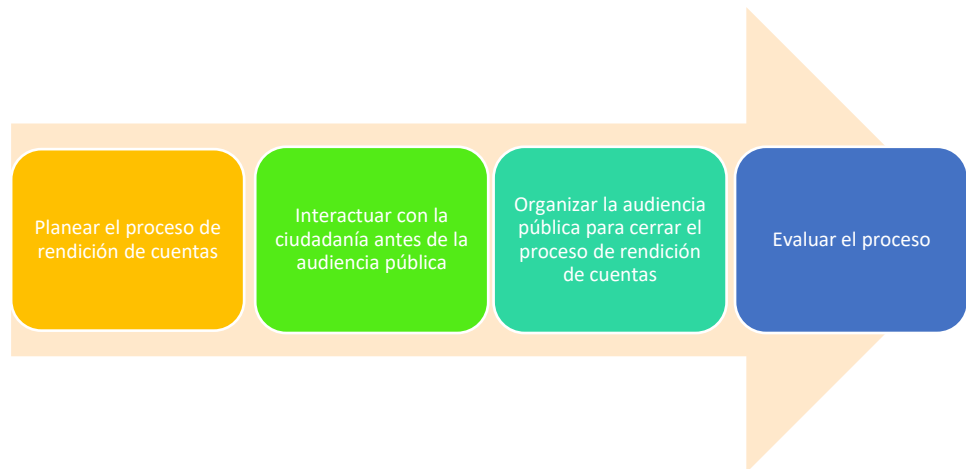
De igual forma, desde el Despacho del Sr. Ministro y con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Comunicaciones, se identifican las temáticas que, por su relevancia estratégica, deben incorporarse en los contenidos de la audiencia.



Se desarrollan en el mes de mayo tres mesas de trabajo con la participación de las áreas responsables del desarrollo de la audiencia (Despacho del Ministro, Oficina Asesora de Comunicaciones, Atención al Usuario y Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional) donde se concertan los criterios metodológicos y contenidos técnicos base de la audiencia de rendición de cuentas, con el objetivo de plantear una agenda preliminar.

Se explica por parte de la OAPII en estas mesas de trabajo la ruta para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas (ver figura 1) y las actividades que se deben desarrollar en la planificación de la Audiencia (ver figura 2).

Figura 1. Ruta para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de cuentas

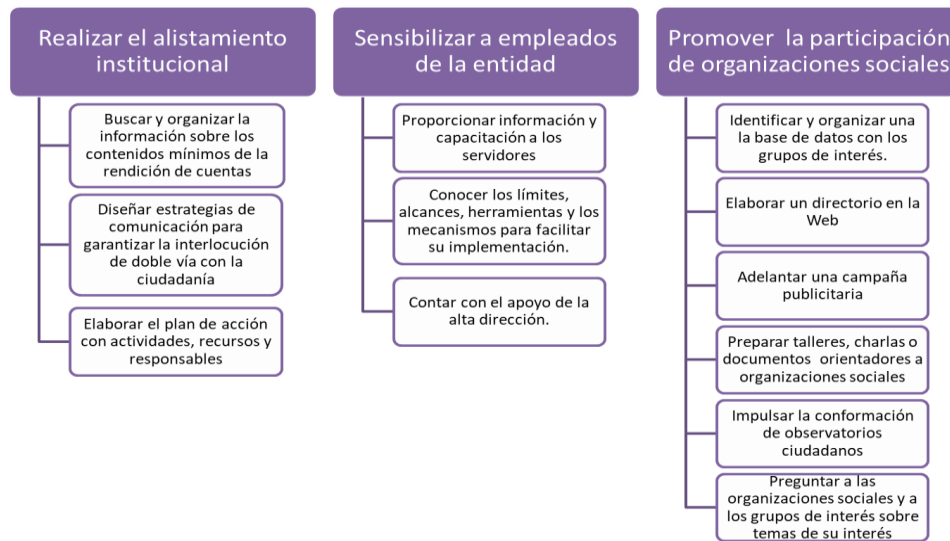


De igual forma, se explican los criterios mediante los cuales se evaluarán los resultados de la audiencia de rendición de cuentas, dentro de estos, participación de los grupos de valor, gestión administrativa, realización de la audiencia, espacios de interlocución, estrategia de comunicación, establecimiento de contenidos, calidad de la información.

Se anexa como soporte la presentación expuesta en las mesas de trabajo. (ver Anexo 1).



Figura 2. Acciones para planificar el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas



6.2 Agenda preliminar

Con base en las mesas de trabajo y como resultado del análisis y revisión de las temáticas, se establece una agenda preliminar, con el objetivo de estructurar la consulta pública sobre los temas a abordar. Estos temas son revisados con la Oficina Asesora de Comunicaciones y con el despacho del Ministro, definiendo la siguiente agenda preliminar:

1. Instalación del evento y apertura.
2. ¿Qué es el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación?
 - ¿Para qué fue creado? Explicación misionalidad del Ministerio.
 - ¿Cómo se creó? Explicación proceso de creación y Ley 1951 de 2019; CONPES CTeI y CONPES Declaratoria de importancia estratégica.
 - Inversión en CTeI (1% del PIB).
3. Orientación estratégica del Ministerio (Hoja de ruta).
 - Misión de Sabios.
 - Frentes estratégicos (objetivos) y Ejecución Presupuestal.
4. Logros frente a la promesa estratégica
Temas VTAS:
 - Becas.
 - Vocaciones (jóvenes, niños y mujeres).
 - Internacionalización.Temas VCIP:
 - Beneficios Tributarios.
 - Patentes.
 - Salud.



5. Plan de Mecanismos (Resumen ejecutivo con cifras de recursos invertidos, temáticas y beneficiarios de Convocatorias, invitaciones y concursos).
6. Espacio de diálogo con la ciudadanía (sesión de preguntas).
7. Retos a futuro y cierre.

Con base en la agenda preliminar y los lineamientos normativos, se construye el siguiente Plan de Actividades Prioritarias, el cual es socializado en las mesas de trabajo y por correo electrónico:

Tabla 1. Plan de Actividades Prioritarias Audiencia de Rendición de Cuentas

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Proponer formulario de encuesta identificación de temas para la Audiencia de Rendición de Cuentas.	OAPII	2022-05-11
2	Generar productos para difusión de la encuesta. Revisar y aprobar.	OAC	2022-05-16
3	Publicar encuesta. Realizar pruebas.	OAC	2022-05-12
4	Desarrollar campaña para el diligenciamiento de la encuesta de temas	OAC	2022-05-16 al 2022-06-10
5	Analizar resultados y generar análisis sobre los temas identificados en la encuesta.	OAPII	2022-06-13
6	Generar informe ejecutivo basado en la estructura de temas	OAPII	2022-05-17
7	Producir y editar videos con base en informe ejecutivo	OAC	2022-05-31
8	Revisar y definir necesidades logísticas del evento	OAC	2022-05-31
9	Diseñar formulario encuesta de satisfacción audiencia de rendición de cuentas (codificar y crear en el SGC)	OAPII	2022-05-31

Finalmente, desde el Equipo Calidad de la OAPII se hace especial énfasis en la actividad 1, donde se explica la necesidad de hacer partícipe a los grupos de valor de la identificación de los temas a exponer, a través del desarrollo de una encuesta consultiva.

Se anexa como soporte la presentación con los lineamientos, temáticas y plan de actividades, la cual fue enviada por parte del Equipo Calidad de la OAPII correo electrónico a las áreas involucradas. (Ver Anexo Audiencia de Rendición de Cuentas Lineamientos Generales y Propuesta de Agenda).

6.3 Planificación del evento

Desarrollo de mesas de trabajo y lineamientos de políticas de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

Se realizaron diferentes mesas de trabajo con el equipo directivo y encargado de liderar el evento en sitio y por los diferentes canales de comunicación, para la definición de los aspectos a tener en cuenta y para el desarrollo del evento, tales como:

- Definición de temas, agenda y fecha del evento
- Recomendación Audiencia Rendición de Cuentas
- Creación formularios encuesta audiencia rendición de cuentas y preguntas, para la participación de la ciudadanía teniendo en cuenta los grupos de valor
- Revisión temas definidos Audiencia de Rendición de Cuentas 2021-2022.



Dentro de estos espacios, se desarrollan por parte del Equipo Calidad de la OAPII dos mesas de trabajo los días 21 y 24 de junio con el objetivo de brindar orientaciones y recomendaciones por parte del Equipo Calidad de la OAPII frente al desarrollo de los temas.

Las recomendaciones y lineamientos brindados por esta dependencia fueron los siguientes:

Antes de la Audiencia:

- Anunciar por la página web del Ministerio y en otros canales (redes sociales: Instagram, Facebook, Twitter) el lugar, fecha y los canales de la Audiencia de Rendición de Cuentas.
- Ambientar el sitio donde se va a llevar a cabo la audiencia de rendición de cuentas, con información de temas estratégicos, misionales de la entidad y de la audiencia. Mediante banner o pendones, que pueden ser uno por cada uno de los entes de trabajo con las principales cifras rotando en la pantalla.
- Garantizar que en el informe de gestión estén incluidos todos los temas de acuerdo a los objetivos del Ministerio y prioridades de la Ciudadanía en la encuesta.
- Asegurar que el informe de la audiencia de rendición de cuentas, contenga información que evalúa el FURAG.
- Grupos de valor: Que se hayan convocado los diferentes grupos de valor (academia, gremio, órganos de control, veedurías ciudadanas, organizaciones no gubernamentales, ciudadanía en general y otros actores como sector productivo y entidades del estado).
- Acciones para cualificar la participación ciudadana: Capacitación a los grupos de valor para su participación en la audiencia, difusión de los temas previamente.
- Aprovechamiento de medios digitales y austeridad en el gasto.
- Resultados de la participación ciudadana: (qué se hizo con los resultados de la encuesta y con las preguntas de los temas a tratar).
- Retroalimentación de los resultados de la participación ciudadana.
- Uso de base para el desarrollo de la audiencia.
- Resultados de satisfacción frente a la audiencia.
- Participación de los grupos de valor (por tipo).
- Acciones implementadas en el acuerdo de paz.

Durante la audiencia:

- Hacer énfasis en los temas con mayor % de participación por parte de la ciudadanía en la encuesta de los temas de la Audiencia de Rendición de Cuentas.
- Precisar el mecanismo para la participación ciudadana, previamente se debe enviar a la ciudadanía la información de cómo puede participar, puede ser por medio de un banner video, pieza gráfica y/o comunicado. (componente de responsabilidad).
- Garantizar que el registro de la asistencia se lleve a cabo de forma virtual y por medio físico.
- Dentro del equipo debe asistir personal de tecnología y comunicaciones.

Por otro lado, se realiza por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones la consulta pública sobre las temáticas a desarrollar en la encuesta. La encuesta para la selección de temas Audiencia de Rendición de Cuentas fue publicada en la página web del Ministerio a partir del **13 de mayo hasta el 8 de junio** en el siguiente enlace:



https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/encuesta

De igual forma, se envió mediante correo electrónico a la comunidad MINCIENCIAS.

Al respecto, se recibieron **74 respuestas**, cuyos resultados se ilustran en las figuras 3 y 4. Dentro de los temas estratégicos, se destaca la respuesta por parte de la ciudadanía en inversión pública en CTel como porcentaje del PIB y ejecución presupuestal, como los temas de mayor interés por parte de los encuestados.

En los temas misionales, los encuestados solicitaron mayor énfasis en Plan de Mecanismos (convocatorias, invitaciones y concursos) y financiación de proyectos de CTel para jóvenes, niños y mujeres.

Los resultados de la encuesta fueron socializados con el objetivo de ser tenidos en cuenta para el desarrollo del informe ejecutivo y contenidos técnicos de la audiencia de rendición de cuentas.

Figura 3. Resultados temas estratégicos

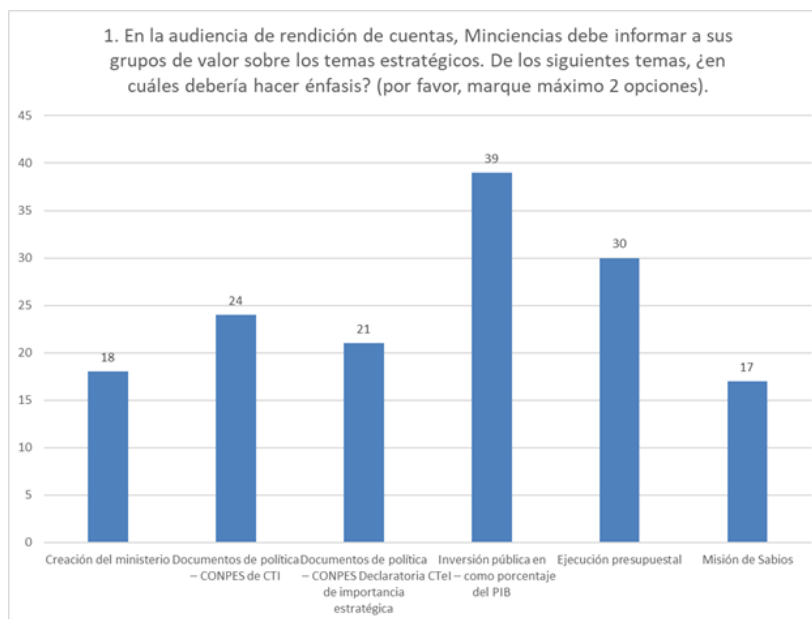
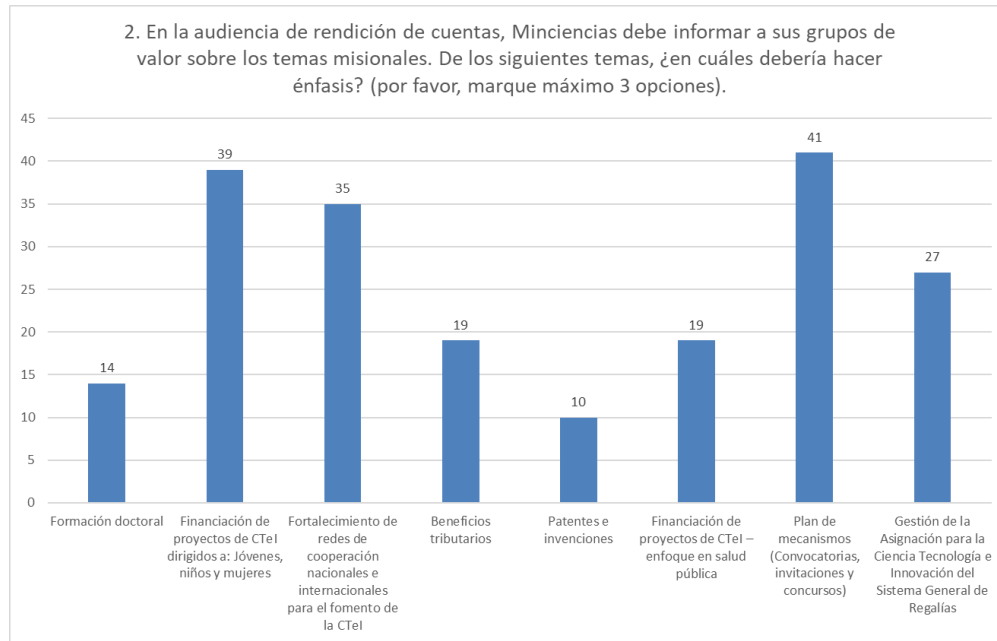




Figura 4. Resultados temas misionales.



Fuente: Cuestionario encuesta audiencia rendición de cuentas 2021-2022.

6.3.1 Elaboración de piezas comunicativas y material audiovisual

Figura 5. Elección de temas Audiencia de Rendición de Cuentas periodo junio 2021 – mayo 2022





Figura 6. Invitación a participación Audiencia de Rendición de Cuentas

GRACIAS A LA LABOR QUE CON RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA hemos realizado; hoy podemos dar a conocer a toda Colombia, los resultados de la gestión ejecutada por el ministerio en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Esperamos contar **con tu participación** en la “**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas** vigencia **2021-2022**”.

29 de junio de 2022. **9:00 a.m.**

Conéctate

Figura 7. Canales de transmisión Audiencia de Rendición de Cuentas

Ciencia para todos El conocimiento es de todos Minciencias

Junio 29 9:00 a.m.
Por los canales oficiales de Minciencias

Facebook LIVE YouTube LIVE

Así hemos trabajado para hacer de Colombia una sociedad basada en el conocimiento

MINCIENCIAS
La consolidación de un Ministerio



6.3.2 Diseño y elaboración de documentos soporte (formato de evaluación de satisfacción)

- Se construyó y se publicó la encuesta para la identificación de temas de la audiencia de Rendición de Cuentas en el siguiente enlace: https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/encuesta
- Ser construyo el formulario de Evaluación de la percepción ciudadana frente a la Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2021-2022, teniendo en cuenta la caracterización de los grupos de valor.
- Logística del evento: Se relaciona el contrato por medio del cual se realizó la logística para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2021-2022.

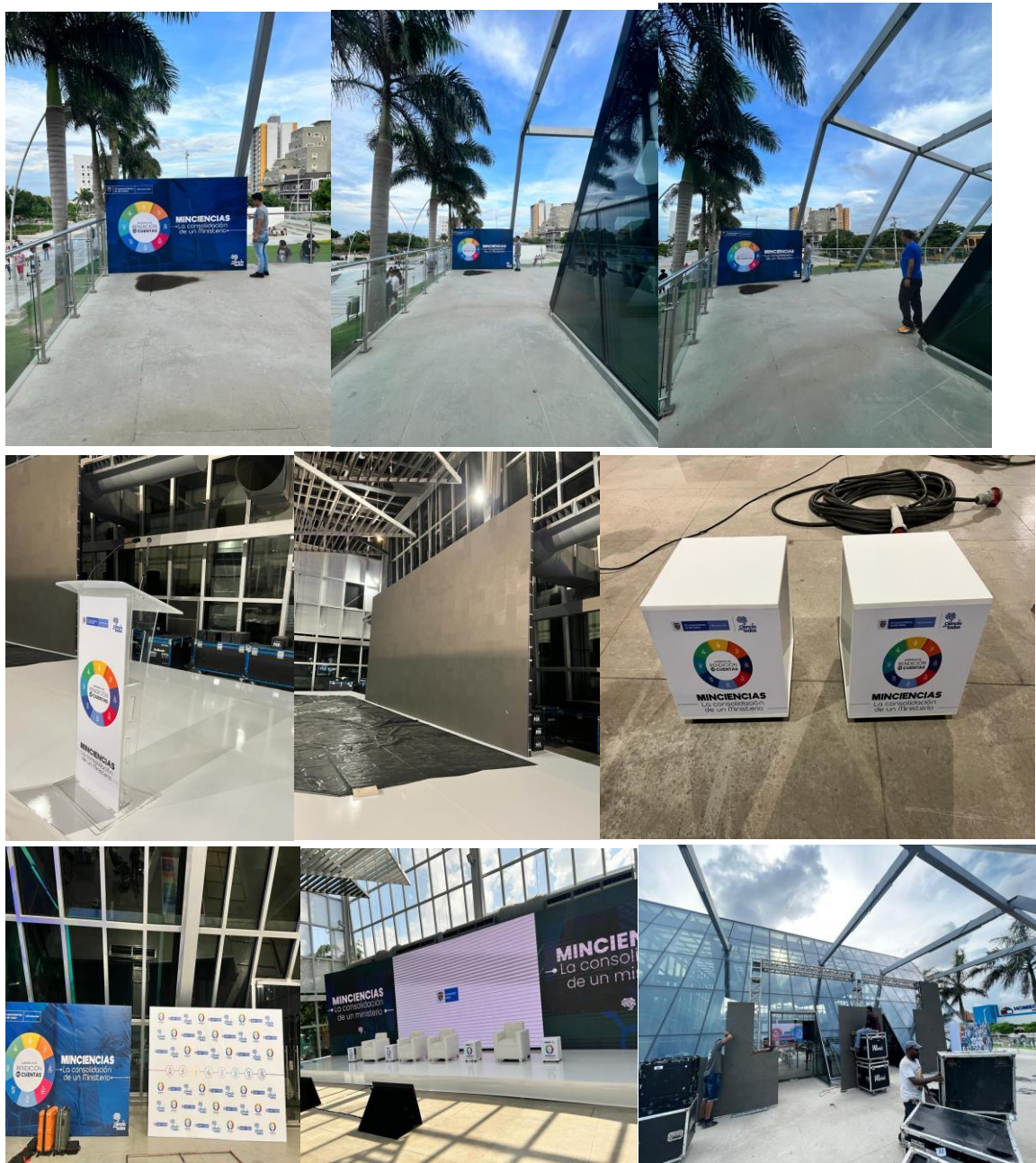
Tabla 2. Información de contrato para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2021-2022

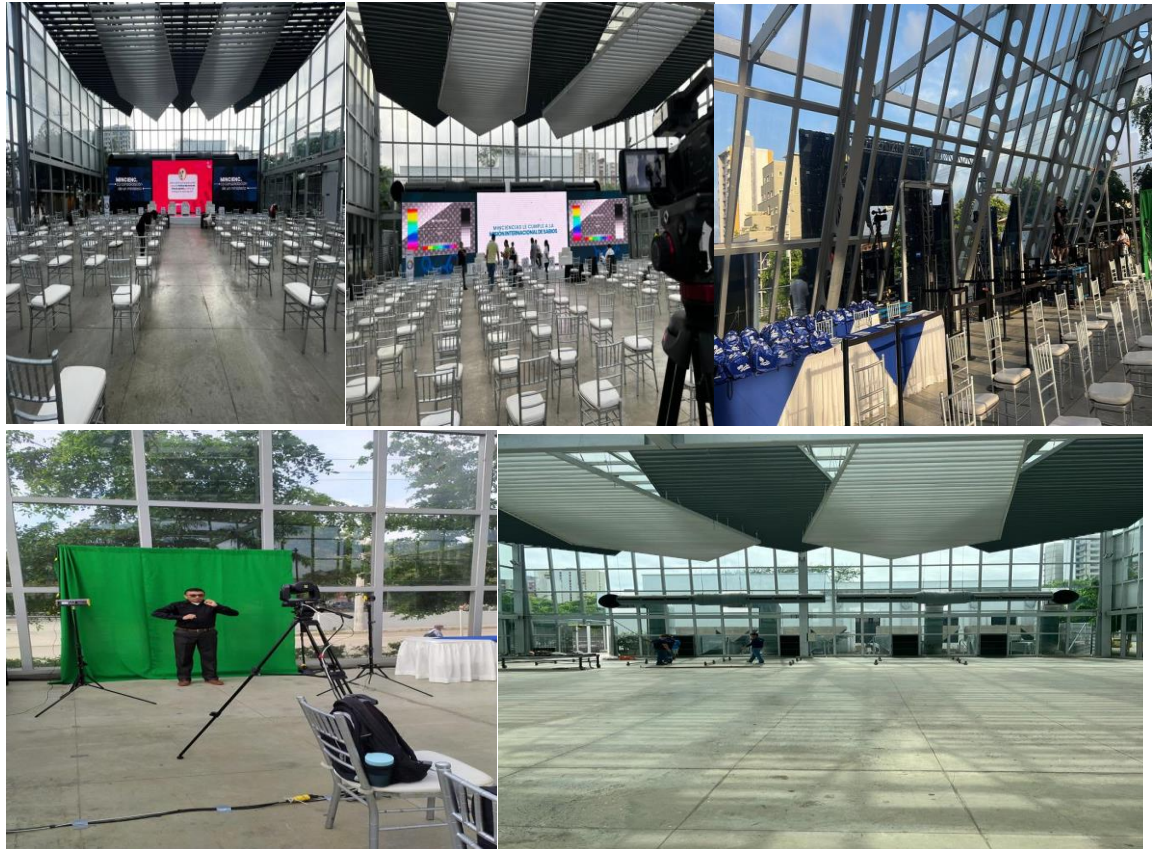
No. De contrato /convenio	Objetivo contractual	Tiempo del contrato /convenio	Valor del contrato /convenio	Relacionar porque proyecto y/o convenio se asignó el presupuesto	Presupuesto planificado	Presupuesto Ejecutado	Operador
80740-420-202	Prestar los servicios de preproducción, producción, postproducción en la transmisión en directo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, vigencia 2021 con el fin de socializar y difundir los avances y logros del sector para posicionar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación como motor de desarrollo.	1 mes	\$244.198.007	80740-420-2021	\$244.198.007	\$244.198.00	ALDESARROLLO



6.3.3 Validación de contenidos y ensayo previo a la realización de evento:

Se relacionan fotografías previas al evento:





6.3.4 Invitados

Ver listado completo en el archivo anexo

Figura 8. Lista de invitaciones Rendición de Cuentas 2021-2022

**Base de datos
Invitaciones Rendición de Cuentas 2021 - 2022**

No	Nombre completo	Correo	Entidad	Cargo	Nacional o Territorial
1	Diego Andrés Molano Aponte	diego.molano@mindefensa.gov.co	Ministerio de Defensa Nacional	Ministro	Nacional
2	Lucas Ariza	lariza@asoportuaria.com	Director Ejecutivo ASOPORTUARIA		Regional
3	Maria del Pilar Noriega	mpnoriega@hotmail.com	Sabio del Grupo Temático Tecnologías convergentes e Industrias 4.0	Sabio	Nacional
4	Eduardo Posada	cifeposada@gmail.com	Sabio del Grupo Temático Energía sostenible	Sabio	Nacional
5	Elizabeth Hodson	ehodson@outlook.com	Sabio del Grupo Temático Biotecnología, medio ambiente y bioeconomía	Sabio	Nacional
6	Sara Victoria Alvarado Saigado	s.valvarado.s@gmail.com	Sabio del Grupo Temático Ciencias sociales, desarrollo humano y equidad	Sabio	Nacional
7	Jorge Reynolds	jorzereynolds@hotmail.com	Sabio del Grupo Temático Océanos y recursos hidrobiológicos	Sabio	Nacional
8	Camila Loboguerrero	camilaloboguerrero@gmail.com	Sabio del Grupo Temático Industrias culturales y creativas	Sabio	Nacional
9	Edgar Puentes	epuentes@ofb.gov.co	Sabio del Grupo Temático Industrias culturales y creativas	Sabio	Nacional
10	Antonio Copete	copete@eafit.edu.co	Sabio del Grupo Temático Ciencias básicas y del espacio	Sabio	Nacional
11	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO	milton.ha@hotmail.com	milton.angulo@car	Honorable Representante	Nacional
12	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	oswaldo.arcos@camara.gov.co	arcos23@f	Honorable Representante	Nacional
13	CUELLO BAUTE ALFREDO APE	alfredo.cuello@camara.gov.co	apecuello@h	Honorable Representante	Nacional
14	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	luis.gomez@camara.gov.co	chanomarquet	Honorable Representante	Nacional
15	GOMEZ MILLAN ADRIANA	adriana.gomez@camara.gov.co		Honorable Representante	Nacional
16	LEAL PEREZ WILMER	wilmer.leal@camara.gov.co	wilmer.leal409	Honorable Representante	Nacional
17					



6.4 Desarrollo del evento

El día 29 de junio a las 9:00 am, se da apertura a la Audiencia de Rendición de Cuentas por medio del streaming a través de YouTube y de manera presencial.

Para iniciar la sesión, se invita a participar a la audiencia y demás público conectado a través de YouTube enviando sus opiniones a través del hashtag #hablemosdeciencia, a través Facebook e Instagram, también se invita a diligenciar la encuesta haciendo uso de los canales oficiales del Ministerio, como el chat virtual, línea telefónica, formulario PQRDS, correo de la Entidad o el enlace anclado en el perfil de las diferentes redes sociales. Se aclara que la audiencia está alineada a los temas misionales y estratégicos del Ministerio, enmarcada en la premisa de una Sociedad basada en el conocimiento y al interés de los ciudadanos manifestada a través de la encuesta divulgada en la página web de la Entidad y previo a la publicación del informe detallado de la Gestión realizada en la vigencia 2021-2022. El Sr. Ministro Titto José Trisíee, inicia la sesión con la bienvenida a toda la audiencia y se procede con la proyección del video explicativo del contexto de Minciencias y sus principales desafíos; destaca como los logros más importantes:

- Durante el gobierno del residente Iván Duque, se destaca aporte que se ha hecho en la institucionalización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación a través de la creación del Ministerio.
- Diseño de la Política Pública de la CTel que traza el mapa de actuación durante los próximos 10 años.
- Se creó el Decreto de Gobernanza para la creación del Consejo Científico Nacional como Órgano Asesor del presidente.

6.4.1 La creación de la Misión de Sabios

A continuación se amplía la información de la creación de la Misión de Sabios, informando al público asistente y conectado a través de los diferentes canales digitales, destacándola como un proceso sin precedentes en el país, con una comisión integrada por 47 expertos Nacionales y extranjeros que plantearon 8 grandes retos en materia de CTel, Se procede a proyectar el video explicativo que resume la descripción de la Misión de Sabios y los desafíos apuntando al desarrollo sostenible con visión al año 2030.

Los integrantes de la Comisión dejan una hoja de ruta con 76 recomendaciones que pretenden llevar el país a una sociedad basada en el Conocimiento, logrando articular el Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil.

Interviene el doctor Juan de Jesús Reyes, quien da a conocer el presupuesto ejecutado durante la gestión del Dr. Crissien como Ministro. Se presenta una ejecución inicial, al recibir el cargo, de un 3%, sobre una meta inicial del 80%. A noviembre de 2021 se incrementa la meta al 90% de la ejecución, logrando alcanzar 89.7% y resalta la cifra como el mayor cumplimiento desde el cambio de Colciencias a Ministerio.



Para el año 2022 con corte al mes de junio se registra un cumplimiento del 40% del presupuesto asignado para el año en curso. En cuanto a los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo se resalta esta Administración, como el período de gobernanza en el cual se han otorgado el mayor número becas de doctorado en el país, a lo largo de la historia.

Como meta durante la gestión del Ministro, se planteó gestionar la inversión en ACTI (Actividades de Ciencia Tecnología e Innovación), como porcentaje del PIB. Como resultado se da la mayor cifra registrada en el país la cual hoy registra un porcentaje mayor al 1,01% del PIB.

Se procede con la proyección del video informativo de lo diferentes programas de becas realizados por el ministerio. El programa sobrepasó la meta propuesta por el Presidente de la República la cual indicaba 3680 becas como meta inicial, cifra que se superó con un registro de 4.112 becas de doctorado, más de 6.000 becas de Maestría, 34.000 niños y niñas en el Programa Ondas, en el cual se forman vocaciones científicas beneficiados entregadas y que hoy se registran como una cifra sin precedentes.

El viceministro Nelson Calderón interviene en la sesión informando que el país cuenta con dos CONPES 3981 y 3862, como lineamientos de política que ayudan a fortalecer los instrumentos, por los cuales se pueden adoptar medidas que respaldan la formación a nivel doctoral en instituciones de educación superior Internacionales, políticas con las cuales, se logró beneficiar más de 700 aspirantes en becas condonables, para el caso del CONPES 3981 se registró una inversión superior a 300 mil millones de pesos, señala además que para el logro de la meta se contó con el apoyo de otras entidades como el ICETEX y Fundación para el Futuro. Desde el Sistema General de Regalías también se han otorgado más de 1.500 becas en formación de alto nivel. Como informe final entrega un cumplimiento del 112%.

Se presentan el video para dar a conocer los mecanismos que promueve el Ministerio para promover la Innovación en el sector empresarial en el país.

El Ministro informa del avance en el programa Pactos por la Innovación: registrando más de 4.200 pactos se han logrado acompañando las empresas en generar innovación, con presencia en los 32 departamentos de Colombia; en el proceso se destaca la colaboración de las cámaras de comercio.

Con respecto al programa de Beneficios Tributarios, informa que en el año 2021 se tuvo un cupo de 2.1 billones de pesos, cifra que supera los años anteriores y actualmente, se han asignado recursos por un total de 5.1 billones de pesos, como una de las principales fuentes de financiación de la investigación y la innovación en el país. Esta cifra supera las iniciales asignadas en el Plan Nacional de Desarrollo la cual estaba registrada en 4.8 billones.

Impulsados con la ley 1955 de 2019, se crearon 3 nuevos instrumentos de beneficios tributarios:

1. Crédito Fiscal por Inversiones orientado a las micro, pequeñas y medianas empresas. Con este mecanismo de han beneficiado 133 MIPIMES con un monto de 333 mil millones de pesos.
2. Beneficios Tributarios por Vinculación de Talento Humano de Alto Nivel: con una inversión de más de 2.000 millones de pesos.
3. Beneficios Tributarios por Donación.



Se continua la rendición de cuentas con la proyección del video explicativo de Vocaciones Científicas.

El Sr. Ministro resalta el trabajo que se ha hecho con la población Infantil, adolescente y jóvenes con el programa Ondas y Jóvenes Investigadores, Agrega el Viceministro que el programa también demuestra descentralización en la gestión, ya que se logró tener presencia en 27 de los 32 departamentos del país. La inversión en este programa ha sido aproximadamente de 35 mil millones de pesos, impactando a casi 116.000 niños, niñas y adolescentes, de los cuales ya se han certificado un aproximado de 34.000 personas de esta población. La inversión corresponde a fondos que provienen del Presupuesto General de la Nación y del Fondo de Regalías, gestión que se hizo a través de 6 encuentros regionales, más de 3 encuentros nacionales, inspirando los jóvenes en los 8 focos de la Misión Internacional de Sabios.

A nivel internacional se ha trabajado con 32 grupos de investigación, más de 20 eventos.

También se destaca el programa Más Mujer Más Ciencia, en el cual se beneficiaron más de 16.000 mujeres.

Se da paso a la proyección del video explicativo del Programa Patentes, entregando el siguiente balance:
Año 2021: 563 solicitudes, 432 de Invención y 131 de modelo de Utilidad, en al menos 25 entidades territoriales del país. Registrando cifras para el cuatrienio de 2462 solicitudes de patentes, superando la meta inicial establecida en 2.100; a través de dos estrategias: Sácale Jugo a tu Patente y Crear no es Suficiente.

Se publicaron más de 15.000 artículos científicos, se han apoyado 225 tecnologías, se capacitaron más de 270 personas, 30 tecnologías transferidas y se han alistado y comercializado 85 tecnologías.

6.4.2 Internacionalización

Este programa tiene como propósito generar estrategias de articulación, visibilización y difusión para consolidar la proyección internacional de la ciencia, la tecnología y la innovación. En el 2021 se firmó un acta de Diplomacia Científica con la cancillería para implementar 9 nodos de diplomacia científica con las embajadas de Colombia en: Alemania, Brasil, Corea, España, Estados Unidos, Francia, India, Israel y Suiza.

En el 2022 se lanzó la primera convocatoria de Estancias Post-Doc de Diplomacia Científica, se han tenido avances en alianzas estratégicas para el establecimiento de mecanismos para la transferencia del conocimiento y el fortalecimiento de las relaciones con la Diáspora Científica Colombiana, para robustecer redes internacionales de investigación e Innovación, acatando las recomendaciones impartidas por la Misión de Sabios sobre las áreas de conocimiento priorizadas en el País. Durante el mismo año, el Gobierno se une a los acuerdos Artemis formulados por la NASA y pone a disposición las capacidades del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para la ejecución del trabajo conjunto en materia de Desarrollo Espacial.

El Sr. Ministro agrega que esto se ha logrado a través de 3 estrategias: Diplomacia para la Ciencia, Ciencia para la Diplomacia y Ciencia en la Diplomacia



6.4.3 Fortalecimiento al Sistema de Salud

Se informa a la audiencia sobre el Programa Mas Labs en Región, fortaleciendo más de 49 Centros de Investigación en 18 Departamentos Colombianos, con inversiones superiores a los 145 mil millones de pesos; con esta iniciativa más de 90 laboratorios potencializarán sus capacidades.

Se dio inicio de cara a los nuevos desafíos en materia de salud con la conformación de la comisión técnica de Investigación y Desarrollo de la fase III (desarrollo vacunal propio), para la producción de vacunas y otras tecnologías sanitarias con la cual se traza la ruta que permitirá la producción de inmunológico. Así mismo, el Gobierno firmó un memorando de entendimiento con VaXThera para el fortalecimiento, generación y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, en lo referente a la Biotecnología.

A través de otros mecanismos se han destinado recursos por más de 110 mil millones de pesos que buscan generar capacidades de producción de reactivos, insumos y metodologías para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas desatendidas, contribuir a los principales problemas de salud en los departamentos con el índice de desarrollo humano más bajo, promover la medicina personalizada y la investigación transnacional, fortalecer capacidades en materia de Salud Pública.

6.4.4 Convocatorias

El Sr. Ministro informa que el Ministerio tiene 3 grandes fuentes de recursos: Beneficios Tributarios, Sistema General de Regalías y el Presupuesto General de la Nacional. En el último año, se han otorgado más 1.5 billones de pesos a través de convocatorias. De estos recursos 198.255 millones provenientes del Presupuesto General de la Nación y del Sistema General de Regalías. Agrega además que actualmente se tienen dos convocatorias abiertas informando el objetivo de cada una de ellas.

6.4.5 Preguntas de la audiencia

El Director de Inteligencia de Recursos, Dr. Juan de Jesús Reyes, explica que a través del Plan de Mecanismos es como se ejecutan los recursos, adicionalmente Minciencias ejerce la Secretaría Técnica de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD, la cual se resume en Estructura convocatorias para que la Empresa, el Estado, la Sociedad y la Academia, lleven a cabo proyectos en materia de CTel para generar conocimiento y mejorar las capacidades de todo el país. En el Ministerio estos mecanismos se abordan a través de dos frentes:

El primero es garantizar la inclusión de las temáticas y la necesidad del país y el segundo foco es el Plan Nacional de Desarrollo y la Misión Internacional de Sabios.

Como conclusión el Sr. Ministro expresa estar conforme con los logros alcanzados durante su período de Gobernanza, reconoce el aporte de su equipo de trabajo y nombra algunos de proyectos que quedan trazados para dar continuidad a los mismos. Se recuerda a la audiencia diligenciar la encuesta de Rendición de Cuentas, cual quedará colgada en el perfil de las redes sociales del Ministerio y se da por finalizada la sesión.



Para constancia se deja el enlace de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas celebrada el 29 de julio de 2022:

<https://www.youtube.com/watch?v=HQ20yzDwkxg>

6.4.6 Preguntas y respuestas Audiencia de Rendición de Cuentas

1. ¿Para qué sirve al país contar con una Política Nacional de Ciencia Abierta, y como se configuro su formulación?

Al respecto, El Sr. Ministro contesta: *“la Importancia de la política para que el conocimiento sea de todos. “En el mundo, sobre todo en las ciencias básicas el Estado da recursos para la investigación y se hizo un llamado para que los resultados de esa investigación, financiada con recursos públicos, fuesen públicos, abiertos que no estuvieran en una revista científica cerrada en las cuales haya que pagar una suscripción. Los Artículos, los resultados de investigación todos los datos, las bases de datos recogidas en esa investigación financiadas con recursos públicos, deben estar abiertas al público en general, eso permite el desarrollo de la ciencia, el tener datos de distintos países, poder cruzarlos (sobre todo en temas de salud pública), por lo tanto, Colombia suscribió un acuerdo con la UNESCO, donde firmamos casi todos los países del mundo para tener una política clara de Ciencia Abierta”. Agrega el Vice-Ministro de Nelson Calderón, que “la política permite la apropiación social del conocimiento, una mayor divulgación pública de la ciencia y en especial, contribuir con el cierre de brechas entre lo que hacen los investigadores en la universidad y lo que la hace la sociedad en general”.*

2. ¿Qué importancia tiene para Colombia contar con el reconocimiento de Unidades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e innovación?

Al respecto, El Sr. Ministro contesta: *“Hemos hablado de una sociedad basada en el conocimiento y un indicador de una sociedad basada en el conocimiento es que la inversión en ciencia, tecnología e innovación venga principalmente del sector privado. En Colombia estamos invertidos: el 73% de los recursos invertidos en actividades de ciencia, tecnología e innovación vienen del sector público y muy poco del privado. Si queremos tener una sociedad basada en el conocimiento, es necesario revertir esto y ayudarles a hacerles entender a los empresarios, de que es un buen negocio invertir en ciencia, tecnología e Innovación. Estados Unidos lo hace y son la gran potencia económica del mundo. Por lo tanto, hay que establecer esta cultura de conocimiento de Unidades en I+D+I”.*

3. ¿Cómo ha avanzado el programa Colombia Bio para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del país?

Al respecto, El Sr. Ministro contesta: *“Colombia es una potencia mundial en Biodiversidad, somos el país más biodiverso del mundo y por eso la Misión de Sabios nos estableció un foco de bioeconomía y medio ambiente y hemos hecho varias convocatorias”, Agrega el Vice-Ministro Sergio Cristancho: “Colombia tiene más de 63.000 especies identificadas, más de 311 ecosistemas y aún hay muchos más por identificar. Minciencias, a través del programa Colombia – Bio y por directriz de la Misión Internacional de Sabios ha venido apoyando expediciones científicas, que buscan aumentar cada vez más ese conocimiento que tenemos sobre la biodiversidad. A partir de este conocimiento y de la identificación de las especies, sus potenciales usos y sus potencialidades, que nosotros podemos desarrollar estrategias de Bioeconomía, es decir, encontrar aplicaciones que, con el aprovechamiento de la masa residual que es de más de 40 mil toneladas al año, el aprovechamiento de esa diversidad biológica y el aprovechamiento de los*



servicios ecosistémicos, se pueden constituir en alternativas de desarrollo económico y social para las diferentes regiones. De esta manera con consultorías internacionales y nacionales el Gobierno Colombiano logró consolidar un Plan Nacional de Bioeconomía, el cual se está llevando a cabo junto con convocatorias, expediciones y otra serie de instrumentos. En el último cuatrienio se financiaron 26 expediciones científicas, de las cuales 7 de ellas corresponden al último año, lo que supera la meta en un 104%". Aclara además la importancia de que el aprovechamiento de la biodiversidad se haga de una manera sostenible. Se han financiado 8 proyectos de turismo científico de naturaleza y se ha avanzado en la estrategia de aceleración de proyectos de bioeconomía (Macbio), que permiten identificar el potencial de los recursos naturales. Agrega además que se han podido identificar 148 bioproductos en el cuatrienio, como resultados de todos estos esfuerzos y superando la meta planteada en el Plan Nacional de Desarrollo".

Por otro lado, se informa que, para las preguntas relacionadas por los ciudadanos en los diferentes canales de transmisión de la audiencia, como lo fue el **YouTube** y **Facebook**, fueron consolidadas por la entidad y se brindó respuesta desde Atención al Ciudadano a cada una de ellas. (Ver anexo adjunto de preguntas y respuestas).

7. RESULTADOS

Se relacionan los resultados obtenidos durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022:

7.1 Cubrimiento de los temas planificados

La audiencia de rendición de cuentas cubrió todos los temas de interés planteados por la ciudadanía, considerando los resultados de la encuesta previa realizada por el ministerio, así como la presentación de los principales resultados del ministerio. En este sentido desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se entregó a los colombianos, la información detallada del presupuesto que nos fue asignado y de los principales resultados de la entidad, en aras de garantizar un proceso de transparencia.

A la llegada del Sr. Ministro Tito José Crissien, en junio de 2021, se realizó un diagnóstico que le permitió al ministerio trabajar y ejecutar el presupuesto de manera tal que, se cumpliera con las metas asignadas en CTel por el actual gobierno. Es así que, por primera vez en la historia de este ministerio, antes Colciencias, se ejecutó de manera eficiente, el 87.44% del presupuesto total, en tan solo 6 meses, lo que benefició a gran parte de la población colombiana.

Toda la inversión que se tenga para beneficiar este sector, tiene una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas y contribuye a que Colombia sea una país más competitivo y globalizado.

Para este año 2022, el presupuesto total es de 330 mil millones de pesos, de los cuales, se ha ejecutado el 37,36% en cinco meses; una cifra récord para este ministerio. Lo cual se puede evidenciar en los resultados que se presentaron en la audiencia pública de rendición de cuentas.

El año pasado, 2021, el ministerio recibió un presupuesto total por \$412.035 millones (inversión + funcionamiento), como parte de la instrucción del Gobierno Nacional, en la construcción de un país basado en ciencia, tecnología e innovación.

Resultados de los principales indicadores de ciencia, tecnología e innovación a cargo del ministerio.



Figura 9. Indicadores del Sector de CTel en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022

Estado	Indicador	Meta	Avance	% Avai
Cumplido	Jóvenes Investigadores e Innovadores apoyados	2440	5019	100,00
Cumplido	Citaciones en producción científica y colaboración internacional	0,9	0,92	100,00
Cumplido	Porcentaje investigadores sector empresarial	2	2,4	100,00
Cumplido	Expediciones científicas al pacífico	5	5	100,00
Cumplido	Nuevas expediciones científicas nacionales realizadas	25	26	100,00
Cumplido	Nuevos bioproductos registrados por el programa Colombia BIO	126	148	100,00
Cumplido	Niñ@s, adolescentes certificados fortalecimiento de sus capacidades en I+i	34.000	34.276	100,00
Cumplido	Cupo de inversión para deducción y descuento tributario	4,8	4,87	100,00
Cumplido	Becas y créditos beca para doctorado	3.680	4.131	100,00
Cumplido	Organizaciones articuladas en pactos por la innovación	4.200	4.242	100,00
Cumplido	Acuerdos de transferencia tecnológica	59	61	100,00
Cumplido	Patentes presentadas por residentes	2.100	2.118	100,00
En trámite	Artículos científicos publicados en rev. Científicas	55.000	46.532	84,60
En trámite	Estancias posdoctorales	800	665	83,13
En trámite	Inversión ACTI como % del PIB	1,50%	1,01%	67,33
En trámite	Inversión I+D sector privado % del PIB	0,35%	0,18%	51,43

Fuente: OAPII Minciencias

7.1.1 En fortalecimiento Institucional del Ministerio y del SNCTI

- En cumplimiento de la primera recomendación de la Misión de Sabios, la institucionalidad del sector, el pasado 6 de diciembre de 2021, el presidente Iván Duque sancionó la Ley a través de la cual se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Publicación del Decreto de Gobernanza del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI (Decreto 1666 de 2021). El presidente Duque también firmó el decreto de gobernanza del sistema nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el que se busca adoptar buenas prácticas relacionadas con marcos normativos, que permitan mejorar los esquemas de gobernanza de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia, tal como lo propuso la Misión Internacional de Sabios 2019.
- Publicación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2031. El 20 de diciembre de 2021, fue publicado el CONPES 4069 de 2021 con el objeto de Incrementar la contribución de la CTI al desarrollo social, económico, ambiental, y sostenible, del país con un enfoque diferencial, territorial, y participativo. La política tiene 7 ejes: talento, generación del conocimiento, uso del conocimiento, apropiación del conocimiento; potencializadores, dinamizadores del Sistema Nacional de CTel.

7.1.2 Formación de doctores para el fortalecimiento de la investigación y del modelo productivo nacional

Este ya es el Gobierno que en un periodo de cuatro años ha entregado históricamente más becas, créditos becas para la formación de doctores en el país y en el exterior. Aunque la meta del cuatrienio fue 3680, a hoy se han entregado **4.131**, lo que representa un cumplimiento de 13 puntos porcentuales por arriba de la meta (451 becas más de las programadas). Se espera al finalizar el 2022 superar las 4.200.

7.1.3 Asignación de cupo para Beneficios Tributarios (Contribuyendo con la reactivación económica)

Fortaleciendo la innovación en el sector empresarial y contribuyendo a la reactivación económica del país. El Ministerio ha asignado **\$ 4.87 billones** en cupo para beneficios tributario por inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación. Esto representa el **101,45 %** de la meta del cuatrienio en el Plan Nacional de Desarrollo (\$ 4.8 billones). Se han beneficiado un total de 495 empresas en este periodo (277 Grandes; 136 Medianas; 61 Pequeñas y 21 Microempresas).

7.1.4 Vinculación de jóvenes al desarrollo de proyectos de I+D+i (Jóvenes investigadores e innovadores)

En la misma línea estratégica para la formación de doctores en el país y atendiendo el llamado de los jóvenes al gobierno nacional en temas de empleabilidad, emprendimientos, cultura, medioambiente entre otros, el Ministerio ha vinculado a **5.025 jóvenes investigadores e innovadores** vinculados en el desarrollo de proyectos y programas de ciencia,



tecnología e innovación (más del doble de la meta del cuatrienio). Estos resultados incluyen a **2.576 mujeres jóvenes beneficiadas** con el programa Mujer +Ciencia +Equidad.

7.1.5 Inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTI

Por primera vez el país alcanza a registrar una inversión con respecto al PIB del 1,01%. Este dato es histórico ya que es la primera vez que Colombia alcanza ese porcentaje de inversión. ACTI es medido en América Latina y el Caribe y en promedio para el periodo 2015-2019 la inversión registrada por la región es del 1%. Colombia alcanza este promedio en 2021. Esta inversión se desagrega de la siguiente forma: Regalías \$0,65 billones; EDIT proyección (Manufactura y Servicios) \$4,04 billones; Beneficios tributarios (Esfuerzo fiscal proyección de 2020 + inversión empresas que participaron para BT en 2021) \$1,6 billones; Encuesta OCyT (Centros de Investigación, IES, IPSFL, Hospitales y Clínicas, Entidades Públicas) \$5, 55 billones.

7.1.6 Otros logros de importancia estratégica para el país

a) Expansión y fortalecimiento de la red nacional de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana. A través de 57 proyectos de I+D+i se apoyaron **93 laboratorios** a nivel nacional con recursos por \$ 301.000 millones (\$ 253.000 millones del SGR y contrapartidas de entidades ejecutoras por \$ 48.000 millones).

b) Organizaciones articuladas en los pactos por la innovación. El ministerio ha apoyado **4.242 organizaciones** en el cuatrienio de 4.200 programadas. Esto es un cumplimiento del 101% de dicha meta.

c) Solicitudes de patentes presentadas por residentes en Oficina Nacional. El Gobierno ha logrado cumplir y superar la meta del cuatrienio de apoyar 2.100 solicitudes de patentes por residentes en Oficina Nacional al registrar **2.118 solicitudes de patentes apoyadas**. Esto representa un cumplimiento del 101%

7.2 Cobertura (Grupos de Valor), se relaciona la estadística de los grupos que participaron de manera virtual y presencial

Tabla 3. relaciona la estadística de los grupos que participaron de manera virtual y presencial.

GRUPO DE VALOR Y DE INTÉRES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Academia	30	39%
Sociedad/Ciudadano	17	22%
Contratista	16	21%
Empresa	7	9%
Entidades de carácter especial (Banco de la República, los entes universitarios autónomos, las corporaciones autónomas regionales, la Comisión Nacional de Televisión, entes de control)	3	4%
Funcionarios	3	4%
Total	76	100%

Se puede observar en la tabla anterior que el 39% de los asistentes corresponden a la Academia; seguido se encuentra la ciudadanía con un 22% y con un 21% contratistas.



7.3 Resultados de satisfacción, donde se relacionan los resultados de la encuesta de satisfacción realizada

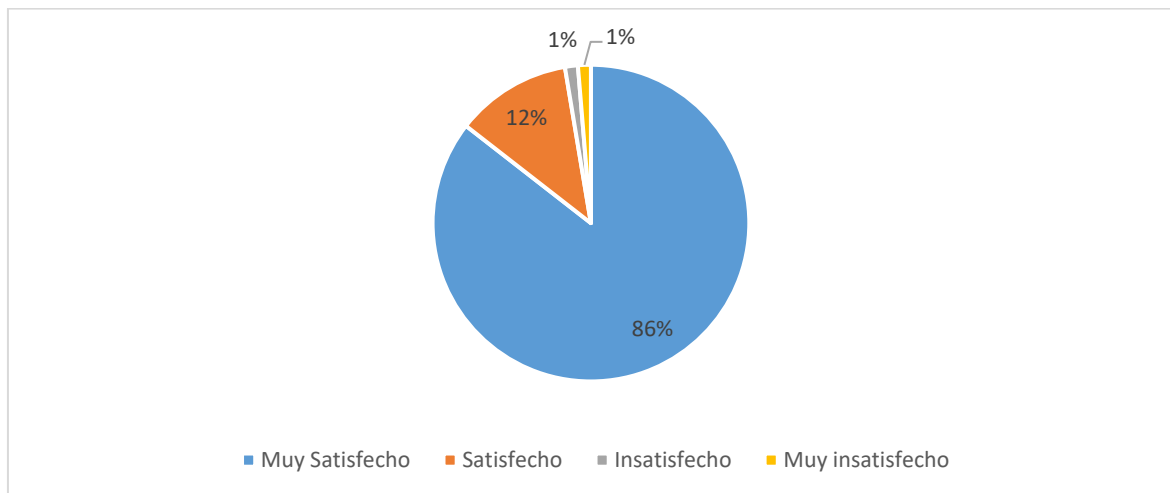
A continuación, se muestran las gráficas respecto al nivel de satisfacción de los asistentes en el evento de rendición de cuentas:

Grado de satisfacción frente a los temas presentados por la entidad en la cual se obtuvo como resultado de satisfacción un 98%.

Tabla 4.Resultados de satisfacción

CALIFICACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN FRENTE A LOS TEMAS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD	PROMEDIO
Muy Satisfecho	65	86%
Satisfecho	9	12%
Insatisfecho	1	1%
Muy insatisfecho	1	1%
Total	76	100%

Figura 10.Resultados de satisfacción



Tiempo de duración acorde con la información suministrada, en la cual se obtuvo una satisfacción general de 96%

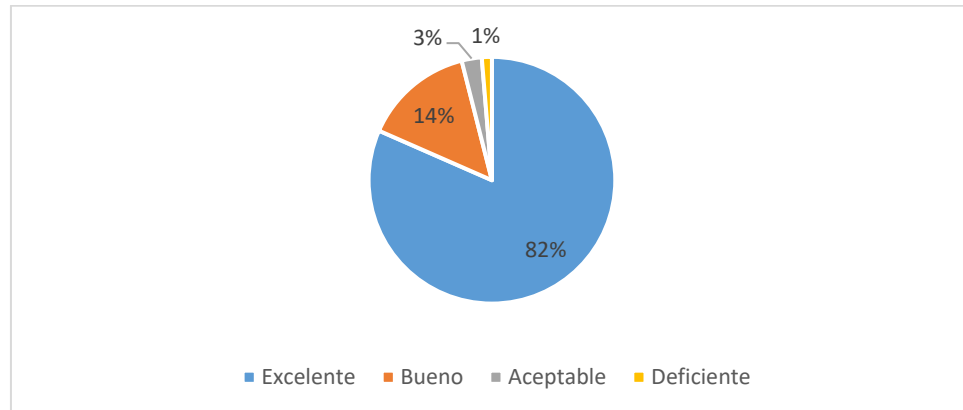
Tabla 5.Satisfaccion Tiempo de duración acorde con la información suministrada.

CALIFICACIÓN	TIEMPO DE DURACIÓN ACORDE CON LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA	PROMEDIO
Excelente	62	82%
Bueno	11	14%



Acceptable	2	3%
Deficiente	1	1%
Total	76	100%

Figura 11. Satisfacción Tiempo de duración acorde con la información suministrada.



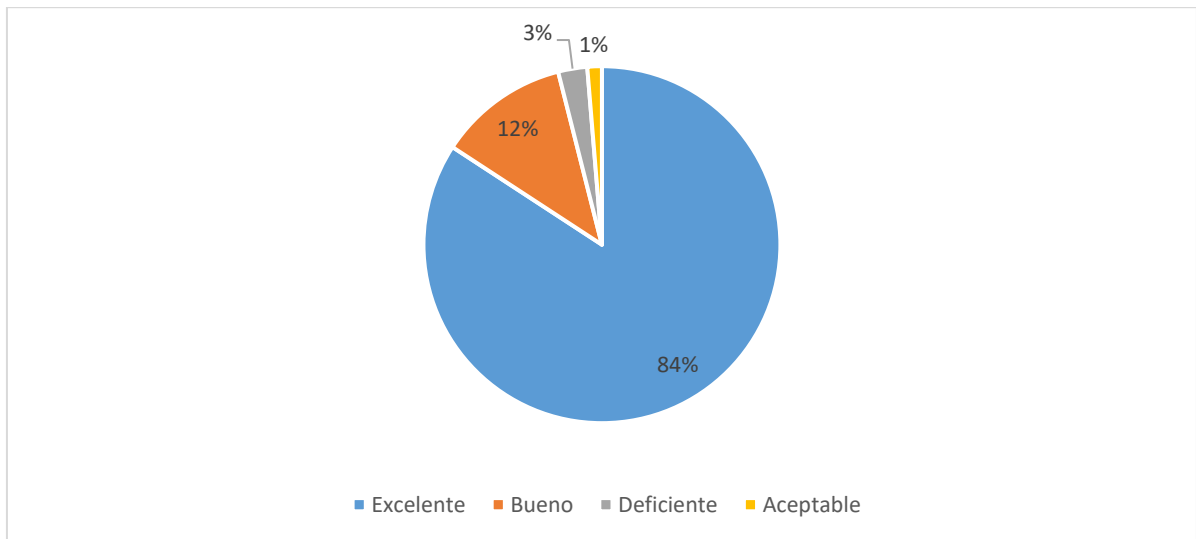
Claridad en la información suministrada (Lenguaje Claro), en el cual el resultado de satisfacción fue de un 96%.

Tabla 6. Satisfacción claridad en la información suministrada (Lenguaje Claro)

CALIFICACIÓN	CLARIDAD EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA (LENGUAJE CLARO)	PROMEDIO
Excelente	64	84%
Bueno	9	12%
Deficiente	2	3%
Aceptable	1	1%
Total	76	100%



Figura 12.Satisfaccion claridad en la información suministrada (Lenguaje Claro)

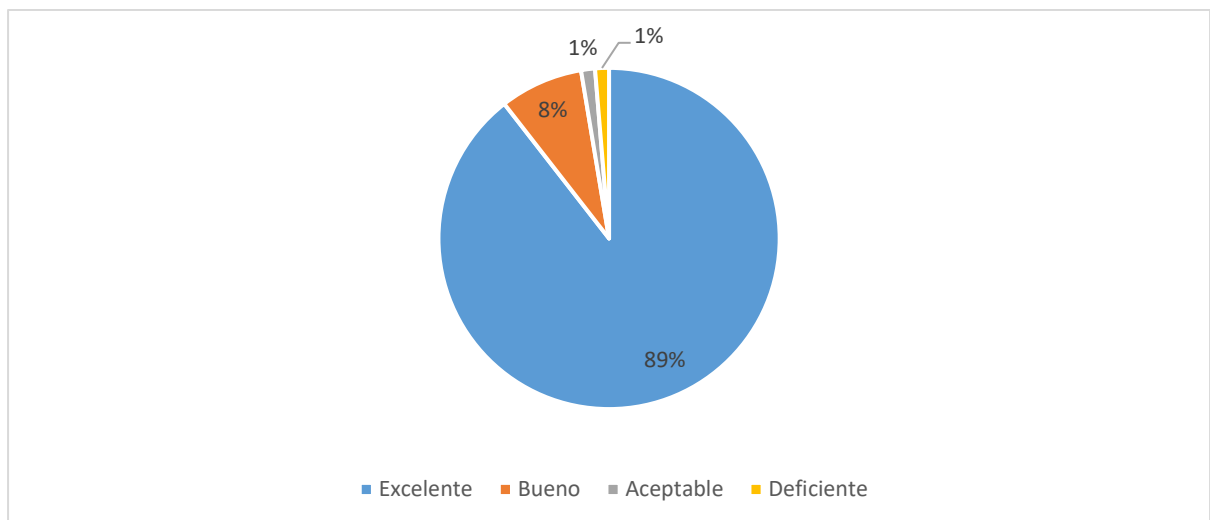


Facilidad en el acceso a la audiencia en el cual el resultado de satisfacción fue de un 97%.

Tabla 7.Satisfaccion facilidad en el acceso a la audiencia

CALIFICACIÓN	FACILIDAD EN EL ACCESO A LA AUDIENCIA	PROMEDIO
Excelente	68	89%
Bueno	6	8%
Aceptable	1	1%
Deficiente	1	1%
Total	76	100%

Figura 13.Satisfaccion facilidad en el acceso a la audiencia



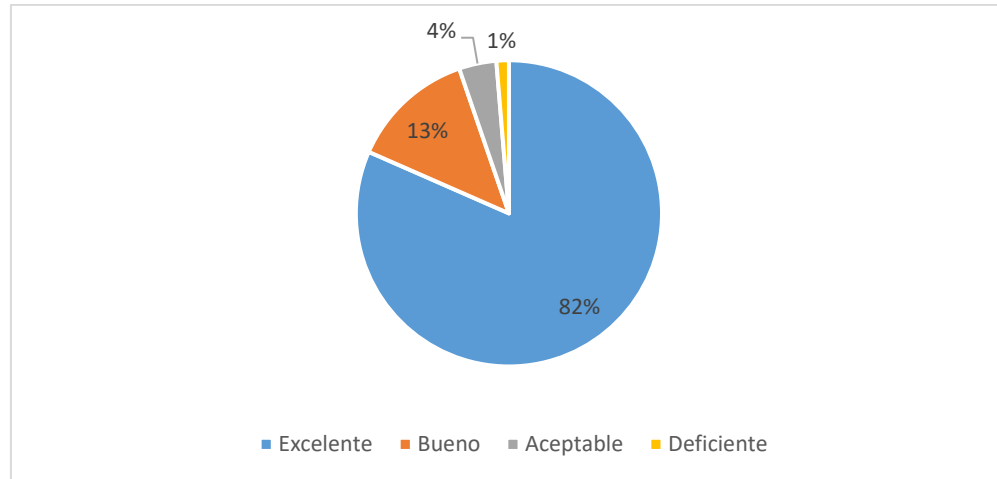


Relevancia y utilidad de la Información proporcionada en la Audiencia en el cual el resultado de satisfacción fue de un 95%.

Tabla 8.Satisfaccion Relevancia y utilidad de la Información proporcionada en la Audiencia

CALIFICACIÓN	RELEVANCIA Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA AUDIENCIA	PROMEDIO
Excelente	62	82%
Bueno	10	13%
Aceptable	3	4%
Deficiente	1	1%
Total	76	100%

Figura 14.Satisfaccion Relevancia y utilidad de la Información proporcionada en la Audiencia



El grado de utilidad de la información proporcionada en la audiencia, como la facilidad de acceso, el tiempo de duración del evento y el lenguaje claro con el que se llevó a cabo la reunión, contemplo una calificación de “excelente” con un porcentaje superior al 80% y el grado de satisfacción de los temas presentados en la audiencia tuvo 98% entre satisfactorio y muy satisfactorio.

8. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados de la audiencia de rendición de cuentas, se puede concluir lo siguiente:

- Participación de los grupos de valor: Se cuenta con una participación de 213 asistentes, de los cuales 36 presenciales y 177 a través del canal virtual. Los grupos de valor participantes fueron academia, sociedad y estado.
- Gestión administrativa: para el desarrollo de la audiencia fue eficaz el apoyo de las áreas administrativas y estratégicas del Ministerio, lo que permitió contar con las herramientas tecnológicas, de conectividad y con la infraestructura física adecuada para que el evento se desarrollara según lo planificado. No se presentaron



situaciones de fuerza mayor ni inconvenientes que generaran retrasos en el inicio y desarrollo del evento. Por otro lado, se contó con el contrato 80740-420-202, a través del cual se proporcionaron los recursos requeridos para facilitar la asistencia del público presencial.

- Realización de la audiencia: se contó con un plan de actividades que permitió planificar de manera adecuada el desarrollo de la audiencia, logrando el cumplimiento de la agenda.
- Espacios de interlocución: se garantizaron los espacios de interlocución y diálogo con la ciudadanía, a través de la encuesta de temáticas y la apertura de los canales para la recepción y respuesta a inquietudes. Gracias a la gestión del Equipo de Atención al Ciudadano de la Secretaría General, se gestionaron las respuestas a las observaciones e inquietudes manifestadas por la ciudadanía durante la audiencia de rendición de cuentas.
- Estrategia de comunicación: La Oficina Asesora de Comunicaciones lideró la difusión de la audiencia de rendición de cuentas en los canales oficiales definidos por el Ministerio. El evento tuvo una difusión en las fases de preparación (identificación de temas), previo a su desarrollo (invitación masiva) y durante su desarrollo (transmisión). Los canales empleados se encontraron apropiados para el tipo de audiencia esperada.
- Establecimiento de contenidos: los contenidos se identificaron de acuerdo con su relevancia estratégica en la entidad, de manera concertada con la Alta Dirección y fueron consultados con la ciudadanía, con el objetivo de establecer los énfasis y prioridades que se debieron dar a los temas que desataron interés especial. Se cumplió en un 100% con los contenidos planificados.
- Calidad de la información: La información fue construida con el apoyo de las áreas fuente de información, siendo la OAPII el área responsable de asegurar la calidad y consistencia de la misma. Finalmente, la encuesta de satisfacción arroja un resultado satisfactorio frente a la calidad de la información proporcionada.
- Satisfacción frente al evento: el resultado general del evento teniendo en cuenta las variables evaluadas en la encuesta de satisfacción es del **96,4%**, reflejando un adecuado nivel de percepción positiva por parte de los asistentes al evento.

Con base en lo anterior, se puede concluir que la audiencia de rendición de cuentas fue conveniente, adecuada y eficaz respecto al objetivo establecido y se realizó teniendo en cuenta los lineamientos normativos y las recomendaciones brindadas por las oficinas asesoras. Por último, se resalta que cada dependencia responsable de actividad ejerció su rol, de acuerdo con sus funciones y competencias, permitiendo de esta manera el desarrollo del evento según lo planificado.

8.1 Oportunidades de mejora

Como oportunidades de mejora se recomienda, tener en cuenta las observaciones de la ciudadanía para formular las acciones correctivas que sean requeridas, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad siendo recomendable también, revisar la Estrategia de Participación Ciudadana del Ministerio para que su contenido y lineamientos se enriquezcan con los resultados obtenidos de este ejercicio.

Finalmente se recomienda capitalizar esta buena experiencia para que en audiencias posteriores se tenga los factores de éxitos para asegurar un adecuado cumplimiento de los deberes normativos relacionados con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



9. ANEXOS

Anexo 1. Evidencias y soportes de la planificación, desarrollo y evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

10. CONTROL DE CAMBIOS

Elaboró: Cesar Gómez Gloria Pereira Carolina Parra Juan Camilo Alarcón Eduardo Pinzón Sandra López Contratistas OAPII Laura Marcela Puente Padaui Jefe OAC Vanesa Vargas Rojas Contratista OAC Alejandra López Mejía Líder Atención al Ciudadano	Revisó: Gloria Pereira Líder Calidad OAPII	Aprobó: Víctor Manuel Zúñiga Jefe OAPII
--	---	--

Versión	Cambio	Fecha
00	Se elabora y consolida el documento, de acuerdo con el insumo recibido por las dependencias del Ministerio.	2022-03-08